



Maestría en Educación Superior: Innovaciones pedagógicas e investigación

Creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula
frente al problema de las drogas.

Elaborado por:

Carlota María Lorena Bayas Jaramillo

Guayaquil - Ecuador

Abril, 2017



Maestría en Educación Superior: Innovaciones pedagógicas e investigación

Creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula
frente al problema de las drogas.

Elaborado por:

Carlota María Lorena Bayas Jaramillo

Guía de Tesis:

Sebastián Umpierrez De Reguero

Guayaquil - Ecuador

Abril, 2017

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento eterno:

Al Señor mi Dios.

A la Universidad Casa Grande.

A mis amores: mi hijo, mi mamá y mi papá.

A mis tutores y guías Marcela y Sebastián.

Y a mis compañeros maestrantes.

Por iluminarme en este camino de ideas, sin la ayuda de todos ellos no hubiera conseguido llegar a la meta.

Carlota María Bayas Jaramillo

Maestría en Educación Superior: Innovaciones pedagógicas e investigación

RESUMEN

En el campo de la educación se aborda actualmente el problema del consumo, tenencia y micro-tráfico de drogas como uno de los mayores desafíos que enfrentan los docentes. El presente estudio realizado en dos instituciones de educación pública de Ecuador, gira en torno a las creencias y prácticas pedagógicas de los docentes frente a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que se presentan dentro del salón de clases por la presencia de las drogas. El clima en el aula se construye a través de la interacción entre el docente y sus estudiantes y de las condiciones tanto físicas como emocionales que se presentan dentro del espacio físico donde se imparten las clases. La valoración de esta construcción conceptual denominada clima en el aula aborda un sistema de creencias complejo, comprensiones, desafíos y prácticas pedagógicas multivariadas. En toda institución educativa, la expresión de las percepciones que tienen sus integrantes, la forma en que estudiantes y docentes piensan, sienten e interactúan tiene un efecto inmediato dentro del proceso de aprendizaje. A través de un enfoque metodológico cuantitativo, los encuestados en esta investigación comparten sus creencias y prácticas pedagógicas alrededor del concepto clima en el aula. Los resultados subrayan que el 31% de la muestra dicen estar directamente amenazados por la presencia de la droga en el aula, lo que evidencia un gran temor por parte de los docentes, tensiones en sus respuestas, y un marco legal que regula estos contextos con el que no todos están de acuerdo.

Palabras claves: clima en el aula, docentes, creencias, consumo de drogas, aprendizaje

Master in Higher Education: Pedagogical innovations and research

ABSTRACT

In the field of education it is currently addressing the problem of consumption, possession and drug micro-trafficking as one of the biggest challenges facing teachers. This study of two public education institutions of Ecuador revolves around beliefs and teaching practices of teachers face situations of risk and vulnerability presented in the classroom by the presence of drugs. The climate in the classroom is constructed through the interaction between teacher and students and both physical and emotional conditions that arise within the physical space where classes are taught. The assessment of this conceptual construct called classroom climate deals with a complex system of beliefs, insights, challenges and multivariate pedagogical practices. In any educational institution, the expression of perceptions of its members, the way students and teachers think, they feel and interact has an immediate effect in the learning process. Through a quantitative methodological approach, respondents in this research share their belief and teaching practices around the concept of classroom climate. The results point out that 31% of the sample say they are directly threatened by the presence of the drug in the classroom, which shows a great fear on the part of the teachers, tensions in their responses, and a legal framework that regulates these contexts with the That not everyone agrees.

Keywords: climate in the classroom, teachers, beliefs, drug use, learning

TABLA DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
PORTADILLA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
TABLA DE CONTENIDOS	vii
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS	ix
INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes.....	1
Planteamiento del problema	1
Justificación	7
MARCO TEÓRICO	7
Clima de aula	8
Creencias	8
Prácticas Pedagógicas.....	13
SISTEMA DE OBJETIVOS	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos.....	15
METODOLOGÍA.....	15
Diseño metodológico.....	15

Población y muestra	16
Identificación de variables.....	17
Técnica e instrumento.....	17
Validación del instrumento.....	18
Análisis de Datos.....	18
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	43
Anexo A. Formato de Encuestas	43

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

MSP: Ministerio de Salud Pública.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

ONUDD: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

SIDUC: Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas.

UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime.

CNII: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

La presencia de drogas en el ambiente escolar y su influencia, es un motivo de preocupación para los establecimientos educativos del mundo. Representa un desafío constante que los docentes tienen que enfrentar, como fenómeno multidimensional que va en aumento y se hace evidente en el consumo, tenencia y micro-tráfico. En América Latina, estudios realizados hacen conocer que la adhesión a sustancias psicotrópicas tiene una estrecha relación con los altos índices de violencia y afectación en el desempeño estudiantil (Conde, 2011; OEA, 2013; Zamorano, 2014). De allí la importancia de que los centros de educación reflexionen sobre un clima inapropiado, factores desencadenantes de su propagación y distribución.

A pesar de lo antedicho, son pocos los estudios que han logrado reunir experiencias en relación a la influencia que causa el consumo de estas sustancias en los espacios áulicos, tales como el llevado a cabo por la Organización de Estados Americanos, OEA (2013), en donde se indica que: “Todos los programas destinados a la prevención en el contexto escolar están encaminados a mejorar el ambiente donde se desarrollan los estudiantes, como también estimular las conductas y comportamientos positivos y elevar el rendimiento intelectual mediante la implementación de normas institucionales, la presencia implícita de creencias y despertar de expectativas” (p. 38). Sin embargo, en muchas de las instituciones educativas latinoamericanas, este tema lo tratan superficialmente. No se logra solucionar los conflictos e inquietudes que posee el estudiante, ni se lo ayuda a cambiar su estilo de vida en la toma de actitudes y decisiones para crear las condiciones necesarias que los alejen del consumo.

La presente investigación pretende hacer un abordaje teórico-práctico del tema de las drogas en dos colegios fiscales de Guayaquil, para examinar si los docentes se

encuentran preparados o no para afrontar este tipo de casos dentro del quehacer educativo. Ya que el docente es responsable de la conformación de un clima de aula motivador al aprendizaje, se constituye en una persona clave de ayuda, para aportar a la solución de problemas como el de la adhesión a sustancias psicotrópicas. De ahí que, el objetivo general del presente trabajo consiste en identificar y relacionar las creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula de los docentes fiscales de Guayaquil frente al problema de las drogas.

Los trabajos más extensos sobre el clima de aula y su medición, se completaron en la década de 1970 por Rudolf Mooss (citado por Miller, 2008). En ellos, se puede evaluar tres áreas: relaciones interpersonales, desarrollo personal y mantenimiento del sistema, conducentes al cambio previsto en el ámbito legal, para que cada persona sea un elemento de transformación de la sociedad. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2012)

La intervención del docente en estas tres dimensiones, debe basarse en una educación integral de calidad, que le permitirá prepararse para encontrarse en condiciones de hacer frente a problemáticas como las adicciones. Por ello, han de implementar programas curriculares de promoción con prevención del consumo de las «sustancias estupefacientes» (De Vincenzi & Bareilles, 2011). De este modo, se producirán actitudes positivas necesarias para que el docente ofrezca apoyo a través de nuevas percepciones, reflexiones, y así dentro de su práctica pedagógica, pueda lograr un efectivo cambio en todo lo que afecte al desempeño estudiantil.

Planteamiento del problema

Es importante definir el origen del consumo en los colegios. Según resultados de la ‘Cuarta Encuesta Nacional sobre el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años’, los estudiantes afirman que este se inicia al recibir la droga de sus amigos y en lugares

cercanos a la institución educativa (CONSEP, 2012). Y continúa, de acuerdo al testimonio de Adler, 2012 (al observar los problemas que se producen por consumir estas sustancias ilícitas en diversos colegios de Buenos Aires, Cali, Medellín, Quito y Cuenca), no solo por pertenecer a un determinado estrato social, sino por aquello que se consume: “H”, “Base”, marihuana, etc. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2014).

Lamentablemente, la adicción a sustancias psicotrópicas es una de las causas de las muertes adolescentes, debido entre otras cosas, al poco tratamiento que hay al respecto (OMS, 2012). Sobre todo porque las técnicas utilizadas no están al alcance de la mayoría, Becoña (2013) expone: “resulta más prometedor para la relación coste/beneficio, el desarrollo y aplicación de programas de prevención dirigidos a niños/as y adolescentes” (p. 10). De todos modos, el prevenir siempre será menos costoso que buscar un lugar de hospitalización donde se atienda al adicto y reciba terapia tal vez por un largo período.

Según el Informe del CONSEP (2012) y el MSP (2011), los colegios se preocupan por establecer planes político – educativos con la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños (DINAPEN) y la Dirección Nacional Antinarcóticos (DNA); acciones realizadas con el fin de detener a quienes porten sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Sin embargo, aún faltan comunidades terapéuticas que presten su apoyo en términos de atención pública y gratuita a los dependientes mediante métodos y técnicas científicas; esto con la meta de dejar a un lado la arbitrariedad además de los prejuicios y reacciones por parte de los operadores de justicia. SENPLADES (2013) describe:

El servicio a los adolescentes debería incluir comunidades terapéuticas que posibiliten trabajar los problemas más relevantes; entre ellos, las adicciones, la

violencia sexual y la falta de control sobre la ira, así como la valoración de sí mismo y de otras personas” (p. 309).

Estas acciones muestran la necesidad de atender a una población de niños y adolescentes que desde muy temprano se inician al consumo, encontrándose en mayor riesgo de complicaciones en la salud física y mental.

El empleo de drogas según Rowe (2013) es ya “un problema de salud pública de enormes proporciones” (p. 24). Así también lo ratifican los organismos internacionales como la Comisión Interamericana que monitorea el Control de Abuso de Drogas (CICAD). Estas dos organizaciones se refieren a la dependencia de drogas como: “una enfermedad crónica y recurrente con múltiples determinantes, tanto biológicos, psicológicos como sociales, a ser tratada al mismo nivel de otras enfermedades crónicas” (Juárez, 2013, p. 2). Por su afectación directa a la existencia humana merece urgente atención.

La OEA, 2013 (citada por Paladines, 2014), en el informe titulado “El problema de las drogas en las Américas” (p. 2), sugiere la revisión de políticas y legislaciones para la despenalización del consumo; y, busca dirigir acciones hacia el tratamiento y rehabilitación de los usuarios. Dentro del «Programa de las Naciones Unidas» para el desarrollo (2013), se señala: “no existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas” (p. 17). Se considera entonces, que estos dos conceptos de modo alguno se los debe ver como realidades inseparables; en tanto los programas de lucha y prevención cumplan sus objetivos, debido a la acción decidida y bien encaminada de los estados para enfrentar estos problemas y también en colaboración de toda la sociedad para aportar e intervenir mancomunadamente. De esta manera, la inseguridad tenderá a disminuir.

Los otros niveles y manifestaciones de inseguridad forman parte del aspecto social de cada país, correspondería a otros problemas, y de igual manera son factores que afectan el equilibrio organizativo, de pueblos y naciones; casos que ameritan nuevos estudios que continúen el camino trazado.

Por constituirse en una problemática de salud es obligación de las naciones trabajar con las tres formas de prevención: primaria (toma de conciencia de los daños que produce el consumo), secundaria (dirigida a grupos que posiblemente se conviertan en usuarios) y terciaria (programas de tratamiento).

Con el objeto de aminorar el micro-tráfico, en específico en los colegios, el órgano legislativo del Ecuador aprobó el: “Proyecto de Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de sustancias Catalogadas Sujetas Fiscalización” (Burgos, 2015), destinado a promover un cambio en la tabla de tenencias. También hace desaparecer al CONSEP, Consejo Nacional destinado al control de todas las sustancias adictivas como son las estupefacientes y psicotrópicas y lo reemplaza por el Comité Interinstitucional y la Secretaría Técnica de Drogas en noviembre (2015). Pretende así tener mayor eficacia y eficiencia en la lucha contra las drogas; legalmente pasa de estar a cargo de la Procuraduría, a la Presidencia de la República.

Hay mucha preocupación en las autoridades educativas pues Ochoa, Sánchez & Zapata (2016) indican que: “El 48% de los adolescentes en el Ecuador afirman que en los perímetros correspondientes a las instituciones educativas, existe la venta y el consumo de estas sustancias” (p. 118). A nivel de los estudiantes se ha podido constatar que se ha producido un aumento en el comercio del microtráfico. Y las regiones donde hay mayor repunte correspondiente al sector geográfico de la Costa y la Amazonía. De esta manera, un porcentaje por encima de todas las personas encuestadas confirmaron

esta afirmación. De ahí que el micro-tráfico va en aumento y con él las facilidades para que la droga llegue sin mayores obstáculos hacia el sector estudiantil.

Las drogas más fáciles de conseguir son la marihuana y la H, siendo esta última altamente adictiva; en tercer lugar, se encuentra la cocaína. Quienes trafican buscan los consumidores cada vez más jóvenes pretendiendo asegurar la venta, sin importarles los daños psicológicos, neuronales y sociales que esto conlleva. (CONSEP, 2012).

Al interior de las instituciones escolares, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) deben enfrentar el desafío de coexistir con el peligro que represente la droga y la necesidad imperiosa de presentar proyectos que comprometen a la comunidad educativa para hacer frente a los complejos mecanismos que llevan a consumir tabaco, alcohol y demás sustancias en los establecimientos educativos, por lo que se trata de conseguir la atención del «adolescentes», como también la coparticipación del padre de familia o representante legal (Unidad Educativa Muey, 2015).

De este modo los colegios se pueden constituir en el espacio referente para la organización y aplicación de las estrategias de prevención que limiten o desaparezcan los factores que inducen a la drogadicción. Pero que solo se lo pueden poner en marcha si existe el diagnóstico del problema que dé la certeza de cómo la comunidad debe intervenir en el teatro de los acontecimientos, por lo que la acción de los docentes es vital, debido a que son quienes están cerca de los estudiantes durante el tiempo de estudio diario.

El abordaje de esta investigación es cuantitativo, de tipo descriptivo, exploratorio y correlacional. Los métodos a utilizar son el análisis de frecuencia así como las correlaciones de Pearson para testear/corroborar la asociación entre las variables. Se usará como herramienta para la recopilación de información la encuesta, y

será aplicada en una «muestra no probabilística» puesta en marcha en dos establecimientos educativos, considerados como escuelas/colegios de atención prioritaria. Entre las limitaciones de estudio relacionadas al enfoque cuantitativo y su cuestionario, es que la descripción es en base a lo que contestan las personas consultadas, sin que se establezca un instrumento de medición para contrastar las respuestas recogidas.

Justificación

El trabajo de investigación tiene como propósito conocer cuál es la percepción de los docentes en relación con el clima que existe en el aula frente al consumo de las sustancias psicotrópicas por parte de los estudiantes, para poseer una perspectiva más directa sobre la problemática que vive el cuerpo de profesores y los ambientes escolares en que labora. Por ser el factor clima un concepto muy importante para el desarrollo de clase, es pertinente conocer la realidad de los distintos ámbitos de desempeño profesional, como también sus potencialidades, el rol de líder y gran comunicador. Aquí se indica la relevancia del clima escolar, porque bien manejado cumple tareas de limitar o reducir situaciones de riesgo que comprometen la estabilidad emocional, intelectual y actitudinal de los estudiantes, facilitando la enseñanza-aprendizaje. Los resultados que se obtengan sobre las percepciones de los docentes ayudarán a reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas para tener una aproximación sobre el clima de aula. Ello incluye, situaciones conflictivas que distraen el cumplimiento de objetivos académicos para el logro de aprendizajes significativos.

A través de la aplicación de encuestas se pretende observar el desenvolvimiento actual de los profesores, sus debilidades y fortalezas de reacción ante la situación de drogas. Una educación de calidad requiere que los docentes mediadores del

conocimiento, sean profesionales que reúnan las condiciones que les permitan hacer frente a los problemas que encuentren en su entorno más inmediato.

De allí la necesidad de conocer sobre las prácticas y creencias de los docentes y reflexionar sobre ellas en referencia a la realidad asociada a las drogas en las unidades educativas. Estas son las razones que justifican el trabajo de investigación presentado, sin olvidar que se constituye en una oportunidad para abrir nuevos lineamientos de investigación a todo aquel que se interese en temas como este.

MARCO TEÓRICO

Clima de aula

Antes de desarrollar el tema, hay que conocer cuál es la diferencia que existe entre lo que es clima escolar y el clima en el aula. Por un lado, Assael y Neumann, 1994 (citados por López, Bilbao, & Rodríguez, 2011) se refieren al clima escolar como: “las percepciones, pensamientos y valores que cada miembro del establecimiento educacional construyen de este y de las relaciones que en este contexto se dan” (p. 95).

En otro orden de cosas, los autores nombrados señalan que el clima existente en el aula, conlleva las percepciones, pensamientos y valoraciones por parte de estudiantes y profesores respecto a los aspectos del aula que ejercen una constante y significativa influencia en la dinámica que se da en los aspectos relacionados a la calidad y cantidad en las relaciones. De este modo, el concepto de clima escolar hace alusión a percepciones y las distintas y variadas relaciones de los componentes sociales de la institución; mientras que al referir al clima en el aula, abarca el pensar y el sentir que poseen tanto los estudiantes como el de los docentes dentro del aula.

Cabe destacar la actitud de atención del profesorado hacia los estudiantes, su disponibilidad de acompañarlos en el proceso educativo. El maestro debe considerar que

es parte de la formación profesional el aprender a gestionar sus emociones. Esto le permitirá orientar a los estudiantes conforme al grado de vulnerabilidad y al nivel de inadaptación escolar (que no responde a las exigencias sociales) que presentan. Además es importante formar un clima social positivo que según Aron, Milicic, & Armijo (2012): “es aquel en que las personas son sensibles a las situaciones difíciles que puedan estar atravesando los demás, y son capaces de dar apoyo emocional” (p. 805). De este modo, los docentes estarán preparados para enfrentar potenciales conflictos que de no ser impedidos alterarían el clima de paz áulico.

Carbonero, Martín, & Reoyo (2011) describen que: La formación de las habilidades docentes en lo concerniente a reflexionar sobre sus propias creencias de su quehacer diario, sus prácticas pedagógicas y el conocimiento de los estilos de aprendizaje, es un factor determinante del ambiente áulico. Arana, Meilán, Gordillo, & Carro (2013) anotan que: la utilización de estrategias motivadoras (relacionadas con la tarea, con la posibilidad de elegir, con la autoestima, sociales, externas) ayudará a su ámbito de acción y por ende al aprendizaje.

Entre los elementos de clima, percibidos por los llamados «agentes educativos del aula», Barreda (2012) menciona los siguientes: “características físicas, procesos de relación socio-afectiva e instructiva entre iguales y entre estudiantes y profesor, el tipo de trabajo instructivo y las reglas, y normas que lo regulan” (p. 4). Dichos elementos durante el enfrentamiento de problemas como el de las drogas, han de ser tomados en cuenta principalmente por el líder del grupo que es el docente, quien al identificar su percepción en torno al clima de aula le permitirá plantear soluciones y decisiones acorde a la problemática.

Creencias

Las creencias tienen un lugar significativo en el desempeño laboral de los docentes. De ahí que sea importante hacerlas explícitas para poder hacer cambios que beneficien al aprendizaje y su participación frente a las drogas. Así lo evidencia Garritz (2014) cuando expresa: “Que las creencias son los mejores indicadores de las decisiones que ellos toman de manera individual en sus vidas y en sus clases” (p. 88). De esta forma las creencias son consideradas como relevantes en las decisiones que los docentes tomen en su quehacer para actividades de planeación, enseñanza y evaluación.

Las creencias ejercen su influencia en las percepciones y juicios de los profesores; éstas a su vez, en el desenvolvimiento de los mismos docentes en las aulas. Amaya, Delgado, Gnecco, León, & Valencia (2014) comentan:

Las creencias están compuestas por conjuntos de ideas integradas y consistentes, que se generan a partir de las experiencias cotidianas, son versiones personales de la realidad y cuentan con un nivel de organización interna que permite una estructura, sistematicidad y una interpretación de los hechos (p. 50).

Ellas permiten concebir el mundo a partir de las interacciones sociales. Pero también son el producto del acervo cultural, que se asimila por medio de la comunicación.

Cabe señalar, que las creencias, se refieren a los pensamientos en los que se confía, y aunque no siempre se tenga conciencia de ellas, se actúa en consecuencia (Rodríguez, 2008). Debido al fuerte impacto en las clases, es necesario su conocimiento o identificación para que el docente pueda elaborar estrategias didácticas e inducir al cambio en los estudiantes.

Las definiciones sobre creencias son variadas. Solís (2015) expresa que: “Las creencias son parte del conocimiento subjetivo, pertenecen al dominio cognitivo y están

compuestas por elementos afectivos, evaluativos y sociales” (p. 231). Finalmente concluye Solís (2015) “Desde muy temprano, los docentes se forman creencias sobre sus alumnos, sobre cómo deben enseñar, cómo deben evaluar, cuál debe ser su rol en el aula, etc., y estas creencias influyen en la manera en que actúan en clase” (p. 237). Estas apreciaciones, se constituyen en razones por las cuales es importante conocer las creencias, por su influencia sobre las acciones o de las decisiones que el maestro tenga que tomar durante el ejercicio de su profesión.

Los eventos ocurridos en el aula permiten comprender el proceso enseñanza – aprendizaje (Díaz, Martínez, Roa, & Sanhueza, 2010). Hay que recordar que las experiencias docentes reciben la influencia de dos factores: las cogniciones pedagógicas y las creencias; además, la auto-reflexión crítica e identificación de ambos factores permite al docente evaluar su crecimiento profesional y adquirir seguridad en la toma de opciones pedagógicas adecuadas.

A su vez, ha de considerarse el impacto que ejercen las creencias en la forma cómo el docente percibe y emite juicios, mismos que a modo sistémico influyen en la formación profesional como también en el proceso del aprendizaje (Garritz, 2014). Al reflexionar referente al rol dentro del proceso, y al ser consciente de sus creencias e intervenciones, se producirán cambios en atención a las reformas planteadas.

Por otro lado, el artículo «Algunos conceptos clave en torno a las creencias de los docentes en formación», describe las creencias de los aprendices del profesor, como también la relación con el desarrollo de la enseñanza, revisa teóricamente el papel que juega el crecimiento profesional, con otros constructos del conocimiento, teorías implícitas, actitudes y disposiciones (Latorre & Blanco, 2010). La reflexión de las propias creencias, prepara al docente ante cualquier eventualidad que pueda darse por la presencia de la droga y su incidencia en la cotidianidad del quehacer escolar.

Pajares o De Vicente (citados por Latorre y Blanco, 2010) conceden al conocimiento una validez más objetiva y a las creencias una validez más subjetiva; al conocimiento el dominio del intelecto, para la creencia el dominio afectivo. Más adelante citan a Rodrigo, Rodríguez y Marrero (1993), quienes advierten, que el conocimiento es utilizado para analizar, reflexionar, construir ideas mientras que las creencias se utilizan en la *praxis* para interpretar situaciones, planificar, inferir y predecir sucesos. Así el conocimiento implica comprender, mientras que la creencia supone asumir. De allí que los docentes en el ámbito didáctico, de las diferentes teorías del aprendizaje, puedan entender las premisas aunque ellos creen solo alguna de las mismas. El hecho de creer en alguien o en algo le compromete al individuo a actuar en consecuencia. Sacristán (2013) describe:

Saber qué piensan los profesores, cómo actúan y por qué lo hacen; hacer visible o explícito- como dan soluciones dentro del desarrollo de las tareas educativas mediante la utilización del marco teórico del docente elaborado y construido de sus propias historias, nos permite observar cómo surge toda una serie de representaciones sobre las políticas para reformar, reestructurar y reconceptualizar la educación (p. 13).

El conjunto de los saberes del docente, su autorreflexión de la práctica le permitirá tomar las decisiones oportunas ya en el contexto de aula.

Las creencias son ideas que han de ser manejadas por el docente, Cueva (2013) advierte: “No basta que el profesor reconozca sus propias creencias, es necesario que también indague sobre los estudiantes, para considerarlo como un importante dato, para el desarrollo de sus cursos” (p. 8). Se le hará más fácil plantear soluciones a las problemáticas desfavorables al aprendizaje como el consumo de estupefacientes, podrá estar a tono con los cambios de las reformas; será flexible y productivo.

De este modo, el docente influirá en los estudiantes y viceversa, lo importante es que en dicha interacción se procure que las creencias, en este caso todo lo relacionado al consumo de sustancias psicotrópicas, sean positivas, motivadoras, propiciadoras de procesos de reflexión sobre la práctica y coherencia entre lo que se expresa y se realiza dentro del ámbito escolar.

Prácticas Pedagógicas

De acuerdo a lo señalado en párrafos anteriores, la manera estilo o características propias como el docente conduzca todas las actividades que se organizan dentro del aula, forma el denominado clima de aula. Frente a la problemática de las drogas, un ambiente positivo conjuga el saber pedagógico, la comprensión de la disciplina y las competencias comunicativas en la sala de clase. De este modo, en lo referente a lo educativo, se necesita estar preparado para enfrentar momentos de adversidad de los diversos estratos sociales.

El docente ha de tomar como base de su accionar el concepto de vulnerabilidad a la drogadicción, que se encuentra asociado a términos como el riesgo, fragilidad, indefensión o potencial daño, (probabilidad de ser herido), es un estado ocasionado en condiciones como la pobreza, sin embargo no implica necesariamente sucumbir, sino que debe ser una oportunidad de crecimiento según lo explica el concepto de resiliencia (Villalta, 2011).

El modelo pedagógico determina la pedagogía a seguir por el docente en diferentes contextos. De acuerdo a un estudio realizado sobre la relación entre la educación superior y la inserción de sustancias psicotrópicas, Quintero, Yurany, & Munévar (2013) recomiendan: “cualificar las prácticas pedagógicas de los educadores en todos los niveles y modalidades del sistema educativo” (p. 256).

Las “buenas prácticas pedagógicas” pueden agruparse en tres categorías; de acuerdo a Imbernón (1998), citado por Alvarado (2012): “el docente relacionado con la comunidad, con la escuela como institución y en relación con el alumno y el grupo clase” (p. 53). Frente a la primera categoría, explica: el profesional que labora para realizar su desempeño, es necesario que incorpore la cultura, los valores y además las tradiciones de la comunidad.

En la institución, los conocimientos han de estar dirigidos al sistema educativo para lograr su adaptación y desarrollo pleno tales como ser reflexivos, alcanzar criticidad y competencias técnicas, desarrollar habilidades para trabajar eficientemente con todos los actores del proceso educativo, es decir, sentirse bien como también hacer sentir bien a los demás al estar activados como equipo para conseguir el mejoramiento organizativo (Alvarado, 2012). Finalmente lo sustancial es lograr que el docente conozca a cada estudiante para que pueda realizar las intervenciones pedagógicas necesarias.

Actualmente, los docentes se aprestan a una práctica reflexiva, con la que buscan salir fortalecidos al tomar conciencia de su trabajo a través de marcos de referencia que sustentan su acción y así mejorar la práctica. El trabajo pedagógico dado dentro de una interacción social considera diferentes puntos de vista.

El Ministerio de Educación del Perú (2001) manifiesta: “Además toma conciencia de las emociones, sentimientos, necesidades y posturas físicas” (p. 33). En este sentido, parte de la literatura presentada en este documento sustenta que el docente reflexivo es el que logra tener mayor competencia, confianza personal, proactividad, y buena actitud para asumir la propuesta o solución del problema principal de la investigación, que son las drogas en los establecimientos educativos, como un verdadero reto o desafío.

SISTEMA DE OBJETIVOS

Objetivo general

- Identificar y relacionar las creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula de los docentes fiscales de Guayaquil frente al problema de las drogas.

Objetivos específicos

- Determinar las creencias docentes fiscales alrededor del clima en el aula frente al problema de las drogas fundamentados en referentes teóricos y empíricos.
- Identificar la situación actual en los colegios de Guayaquil sobre el problema de las drogas a través de encuestas.
- Relacionar las creencias con las prácticas pedagógicas de los docentes fiscales de Guayaquil alrededor del clima en el aula frente al problema de las drogas.

METODOLOGÍA

Diseño metodológico

Este trabajo es un estudio de abordaje metodológico cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional. Un estudio con estas características tiene múltiples funciones: (1) busca caracterizar el fenómeno de estudio, luego (2) pretende generar nuevos conocimientos y/o acercamientos previos para descubrir y resolver el problema a investigar y finalmente, (3) se asocian variables de interés para generalizar el

conocimiento obtenido (Fernández, Hernández & Batista, 2010). El análisis se estructura a partir de las creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula, frente al problema de las drogas.

Población y muestra

El universo se refiere a los docentes de los colegios de Guayaquil y la población aplica a las unidades educativas fiscales. No obstante, este trabajo de titulación en investigación al tener un alcance exploratorio responde a una investigación más compleja y de mayor magnitud, de diseño mixto¹. La muestra a conveniencia de los investigadores, tipo no probabilístico (pilotaje), orientada a conseguir los objetivos propuestos en el estudio. En la selección se encuesta a 102 maestros de dos establecimientos fiscales. Se seleccionan dos establecimientos de educación básica superior y bachillerato, de sectores vulnerables provenientes de barrios populares.

Este tipo de selección sirve para abordar teóricamente el fenómeno social multidimensional de consumo de droga a los dos establecimientos proclives a la realidad de vulnerabilidad por lo populoso del sector en concomitancia al Ministerio de Educación considerados escuelas/colegios de atención prioritaria. En este sentido, la muestra es a conveniencia, lo que es una limitante para los datos de estudio. Vale decir, por este mismo sentido, el alcance de esta investigación se traduce en un pilotaje. Bajo este escenario, se escoge dos Unidades Educativas (ver Tabla 1). Esta muestra sirve para abordar teóricamente el problema de las drogas en la educación. Los límites son proporcionales a las características del grupo investigado.

¹ Es necesario señalar que este trabajo complementa una investigación más completa y de mayor magnitud, liderada por Marcela Frugone Jaramillo y Sebastián Umpierrez De Reguero, docentes e investigadores de la Universidad Casa Grande. La investigación en mención se dirige a explorar sobre las creencias y prácticas pedagógicas en prevención, inclusión y alrededor del clima de aula frente al problema de las drogas en unidades educativas públicas de Guayaquil-Ecuador.

Cuadro 1. Muestra de esta investigación

Unidades Educativas	Unidad de Análisis	Población / Muestra
1	Docentes	37 Mujeres 18 Hombres
2	Docentes	31 Mujeres 16 Hombres

Elaboración propia

Identificación de variables

Se trabaja con las siguientes tres variables: (1) creencias; (2) prácticas pedagógicas; y (3) clima en el aula.

Cuadro 2. Conceptualización y medición de las variables

Nombre de la variable	Definición de la variable	Medición de la variable	Ítems
Prácticas pedagógicas	Están constituidas por la acción intencional, interdependiente y consciente de la cultura institucional, experiencial y académica de docentes y estudiantes (Villalta-Paucar y Saavedra, 2010)	Variable de intervalo; escala continua.	*Atender sugerencias. *Llamar atención. *Aconsejar. *Supervisar. *Integrar familia. *C. de Convivencia.
Creencias docentes	Las creencias ejercen su influencia en las percepciones y juicios de los profesores; éstas a su vez, en el desenvolvimiento de los mismos docentes en las aulas. “Las creencias están compuestas por conjuntos de ideas integradas y consistentes, que se generan a partir de las experiencias cotidianas” (Amaya, Delgado, Gnecco, León, & Valencia, 2014, p. 50).	Variable de intervalo; escala continua.	*Guardar silencio. *Denunciar. *Estatus. *Inasistencia. *Refuerzo. *Observar. *Autodisciplina.
Clima en el aula	Assael y Neumann (citados por López, Bilbao, & Rodríguez, 2011) señalan está estructurado el clima desde de las percepciones, pensamientos y valoraciones por parte de estudiantes y profesores respecto a los aspectos del aula que inciden en la calidad que poseen las relaciones y los aprendizajes.	Variable de intervalo (control); escala continua.	*Amenaza drogas. *Conflictos. *Discriminación. *Excluir estudiantes. *Etiquetarlos.

Elaboración propia

Técnica e instrumento

La técnica usada para poder recolectar la información, es la encuesta. El instrumento, está estructurado de preguntas cerradas y busca medir las respuestas en

escalas de opinión y valoración (ver Anexo). Se conforma de tres partes: datos informativos, creencias y prácticas pedagógicas. Los ítems identifican, califican y pretenden asociar las variables así como información general de los docentes fiscales sobre el clima de aula frente al problema de la droga.

Del instrumento total solo se toman 29 ítems, sobre las creencias y prácticas pedagógicas de los docentes.

Validación del instrumento

Por ser un estudio que se limita empíricamente a la construcción de un pilotaje, se espera que mediante la tabulación y descripción de los resultados, se corrobore y se modifique la operacionalización de dimensiones, variables, indicadores e ítems. Sin embargo, las respuestas se sometieron a la prueba *alfa de cronbach* para validar los datos obtenidos. Con un elevado coeficiente alfa de cronbach ($\alpha = 0.933$), se asegura cumplir la confiabilidad y certidumbre del instrumento usado.

Análisis de Datos

La encuesta tabulada por el *software* estadístico SPSS (versión 23). Se producen tablas descriptivas por cada ítem o gráficos de barras. *A posteriori*, se ejecutará una prueba de correlación bivariada de Pearson entre la media de las creencias y el promedio de las prácticas pedagógicas para comprobar/falsear la hipótesis arriba mencionada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Basados en el enfoque cuantitativo, y una vez cumplida la tarea de encuestar a todos los docentes que laboran en los colegios escogidos como 1 y 2, la información recogida fue tabulada para obtener los resultados cuantitativos y posteriormente llevada al análisis, los que se mencionan a continuación: De la primera parte de los datos

informativos de la muestra, se observó que el 66% son de sexo femenino y un 34% de sexo masculino.

Con respecto al rango de edad, los profesores van desde los 21 años hasta los 69 y presentan una edad media de 42 años; con una experiencia que va de 1 a 34 años y en promedio es de 12 años.

En cuanto al nivel de formación alrededor de un 84% posee estudios de tercer nivel completo, aproximadamente un 13% posee estudios de cuarto nivel, mientras que el 3% de la muestra solo estudios de bachillerato.

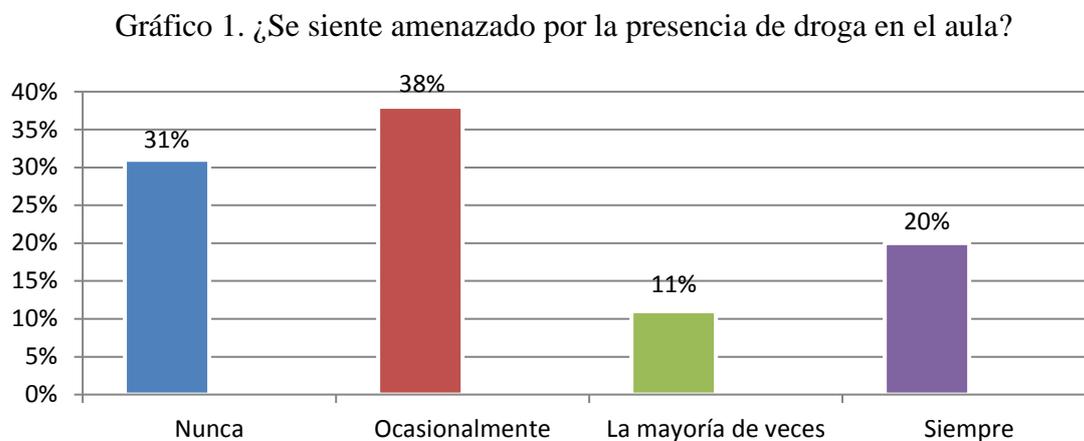
Los Directores de los colegios niegan el consumo de sustancias psicotrópicas, pero los estudiantes aseguran lo contrario como lo describe uno de ellos a través del Diario El Universo (2012) “Lo hacen hasta delante de los profesores y nadie dice nada”. Esto demuestra que no están preparados y prefieren callar antes que enfrentar el problema; así lo confirman los resultados de la encuesta a docentes:

Tabla 1. Es preferible como docente, guardar silencio ante la tenencia, consumo y micro-tráfico de drogas entre los estudiantes.

	N	%
Totalmente en desacuerdo	58	57
En desacuerdo	13	13
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	8
De acuerdo	18	17
Totalmente de acuerdo	5	5
Total	102	100

En lo que se refiere a si es preferible guardar silencio ante la tenencia, consumo y micro-tráfico de drogas entre los estudiantes dentro y fuera del aula, un 70% dicen no estar de acuerdo. En el ítem que corresponde a la práctica, los docentes aseveran todo lo contrario, sí guardan silencio porque aunque saben quiénes son, sienten que no pueden hacer nada, ya sea porque no tienen evidencias físicas para comprobarlo o

simplemente, porque prefieren no evidenciar el problema. (Tabla 1). Así expresan en el siguiente gráfico.



Ante la pregunta de si se sienten amenazados por la presencia de drogas en el aula el 31% contestan afirmativamente. (Gráfico 1). Esta actitud revela las dificultades de orientar cuando hay consumo. Quintero, Yurany, & Munévar (2011) explican el problema al describir: “ante la existencia de casos de consumidores, la mayoría se siente impotente y le es difícil enseñar en estas condiciones y lograr un aprendizaje de calidad” (p. 260). La prioridad que los docentes dan al tema de las drogas puede ser medida al evaluar su nivel de participación.

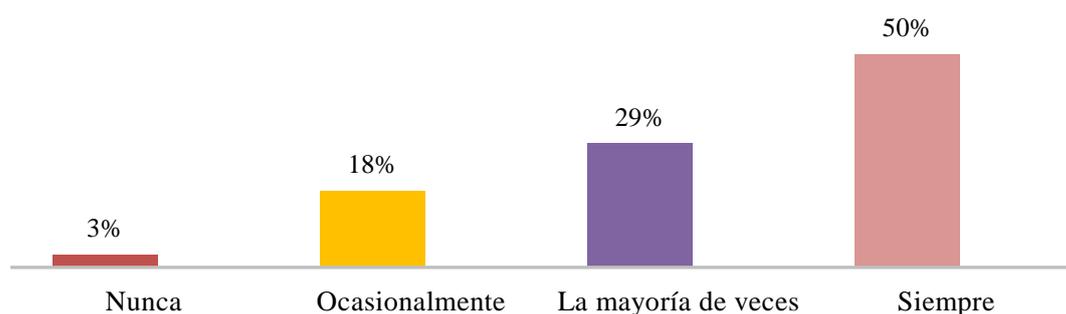
Tabla 2. ¿Considera usted que como docente debe participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar con la droga como tema prioritario?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	6	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1%
De acuerdo	13	13%
Totalmente de acuerdo	81	79%
Total	102	100%

El 79% de los docentes encuestados consideran que en calidad de guías deben participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar tomando el problema de la droga como tema prioritario (Tabla 2). Como contexto, entre los proyectos de prevención básica, durante el año escolar, se prioriza el tema del consumo

de sustancias psicotrópicas. El MinEduc (2011) califica: “sobre la base de un análisis del contexto nacional y alineada con las políticas de la «Dirección Nacional de Educación» para la Democracia y el «Buen Vivir»” (p. 36). Entre las políticas de acción estipula como falta grave el consumo o promoción de sustancias ilegales dentro de la Institución Educativa y de mucha gravedad la comercialización dentro del plantel. El establecimiento con atribución de los Directores o Rectores ejecutarán acciones que garanticen la protección del estudiante y la integridad de la comunidad educativa. Además deben velar por el cumplimiento del Acuerdo Ministerial 208-13 para declarar al Sistema Nacional de Educación libre de sustancias psicotrópicas. (MEC, 2013)

Gráfico 2. ¿Maneja de acuerdo a las políticas institucionales los conflictos que se suscitan en el aula?



El 79% declara un mayor esfuerzo por enfrentar situaciones conflictivas en el aula de acuerdo a las políticas institucionales. (Gráfico 2) Pero también llaman a los representantes legales por el primer síntoma que se observa y es la inasistencia a los planteles, y se encuentran ante el dilema de callar también o dar aviso.

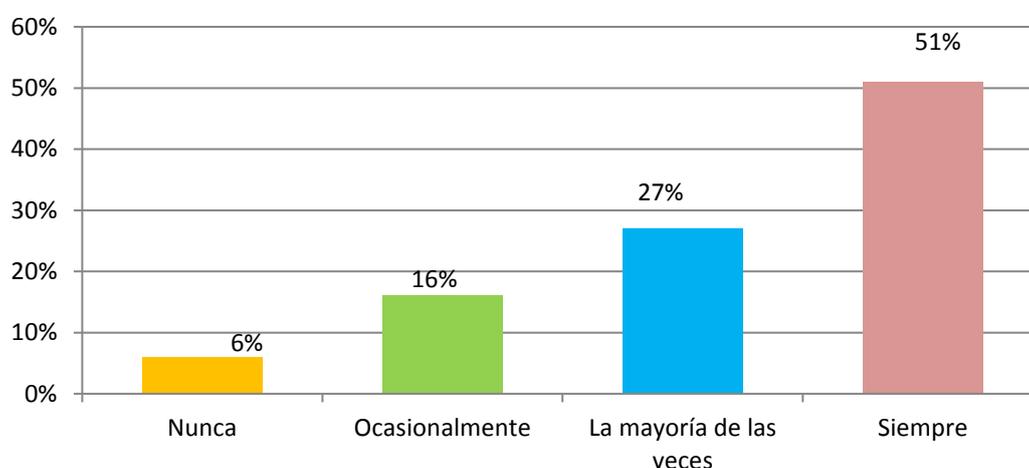
Tabla 3. ¿Deben los docentes comunicar a los representantes legales la inasistencia de los estudiantes?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	19	19%
Totalmente de acuerdo	83	81%
Total	102	100%

El 81% de los profesores creen que los docentes deben comunicar a los representantes legales la inasistencia de los estudiantes (Tabla 3), sin embargo cualquier abordaje debe realizarse con criterios éticos y de acuerdo a cada caso individual.

Refuerzan este pensar los lineamientos del DECE (2016), que garantizan: “el principio de confidencialidad” (p. 38). Que sea favorable a su integridad personal e interacción social.

Gráfico 3. ¿Toma la iniciativa de llamar a los representantes legales de sus estudiantes cuando éstos faltan a clases?



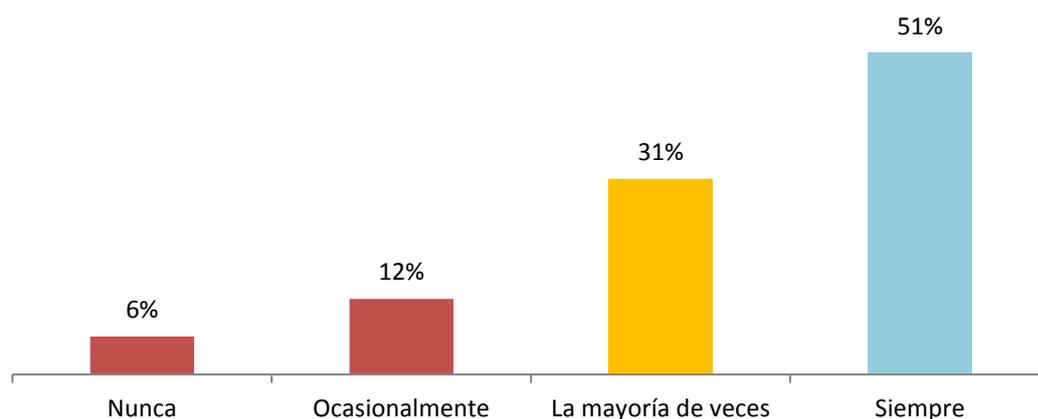
La confidencialidad no significa ocultar información a los representantes, pues ellos necesitan conocer si existe el problema de las drogas en sus hijos, de ahí que el 78% de los docentes aseguran llamar a los representantes legales de sus estudiantes ante su inasistencia (Gráfico 3).

Tabla 4. ¿Es necesario que el establecimiento educativo fomente actividades de teatro, socio-drama, entre otros?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	3	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4%
De acuerdo	25	24%
Totalmente de acuerdo	68	67%
Total	102	100%

Una de las formas que los colegios trabajan para enfrentar la problemática es fomentando actividades que llamen a la superación de problemas, conflictos que no han podido enfrentar (Tabla 4). El 91% de los encuestados creen necesario que el establecimiento educativo ha de fomentar actividades de teatro, socio-drama, entre otros, que refuercen el respeto a la diversidad. Entre las actividades del docente, el socio-drama junto u otras técnicas y métodos ayudan a superar toda forma de discriminación Crespo (2015) en el taller que recibió el colegio Natalia Jarrín expuso “Los profesores no deben discriminar a la persona que se encuentra con este problema, al contrario, deben brindarle todo el apoyo para que puedan ser rescatados”. (p. 2) Asumir el compromiso a través de acciones como charlas de prevención, es un esfuerzo por disminuir actitudes consumistas. De esta manera los colegios se constituyen en un espacio de reflexión donde los adolescentes pueden expresar sus preocupaciones a través de prácticas grupales y de coparticipación.

Gráfico 4. ¿Durante las clases, ofrezco ejemplos reales e/o hipotéticos de prácticas y acciones anti-discriminatorias?



Los resultados evidencian que el 82% de los docentes mencionan ofrecer ejemplos apegados a la realidad en su lucha contra la discriminación, de aquellos estudiantes que consumen, para insertar a los estudiantes y poder guiarlos con afecto, seguridad y confianza (Gráfico 4).

El personal docente también debe reconocer que su labor preventiva es un ejercicio interdisciplinario que necesita la participación de los padres. El Ministerio de Educación del Ecuador (2015) aconseja “comparta con ellos la información que ha recabado y enriquecido su comprensión de la educación preventiva de los usos y consumos de alcohol, tabaco y otras drogas” (p. 6). Los representantes legales son parte de un trabajo en equipo que implica obtener conocimiento sobre lo que son las drogas, los síntomas, tratamiento y rehabilitación.

Tabla 5. Es necesario fomentar la participación de las familias en las actividades institucionales extra-curriculares

	N	%
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	2	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2%
De acuerdo	34	33%
Totalmente de acuerdo	63	62%
Total	102	100%

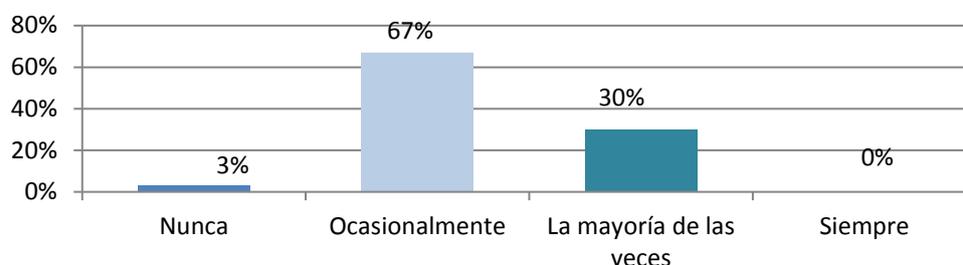
El 95% de los profesores cree que es vital que se fomente la intervención de las familias dentro de las actividades institucionales extra-curriculares (Tabla 5).

Al respecto Ordóñez (2012) señala: “Es preciso multiplicar las relaciones entre la escuela y el entorno a objeto de desarrollar unos proyectos educativos dinámicos y motivadores para quienes participan” (p. 11). Cabe anotar que conforme los padres y docentes participen en la toma de decisiones sobre lo que se haga en la Institución sobre los casos de drogas, mayor será la adquisición de compromisos y responsabilidades de ambos sectores de la comunidad.

Los comportamientos agresivos en el aula son muy comunes entre los adolescentes. Para el caso de aquellos estudiantes consumidores, se producen conductas disruptivas, antisociales; indisciplina y desinterés académico. Ante esta situación los profesores deben tomar medidas preventivas que favorezcan el clima educativo en pro

de la buena convivencia. Para este fin Pérez, Amador, & Vargas (2011) proponen: “estrategias y herramientas para el análisis y resolución de conflictos” (p. 7).

Gráfico 5. ¿Manejo de acuerdo a las políticas institucionales los conflictos que se suscitan en el aula?



El 67% dice controlar ocasionalmente situaciones conflictivas. Los resultados muestran las dificultades por las que atraviesan los docentes cuando se han insertado casos de drogas en sus aulas (Gráfico 5). La intervención oportuna de prevención al consumo de drogas, evitaría o disminuiría los efectos en el rendimiento escolar y las posibilidades de que se desarrolle la violencia entre los estudiantes.

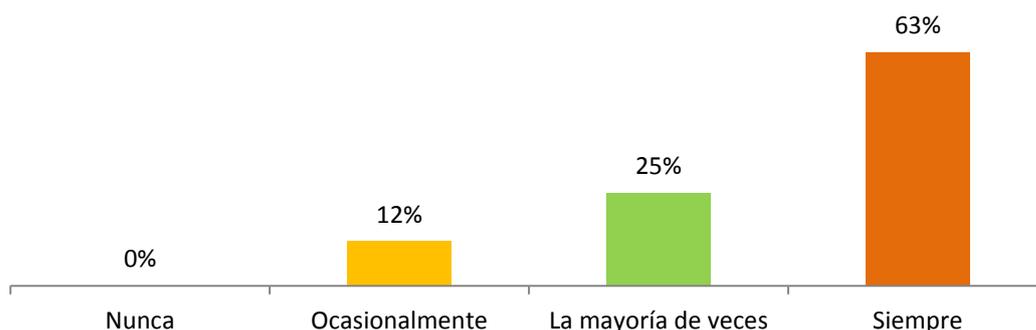
Tabla 6. ¿Se debe enarbolar los símbolos institucionales en el aula como signo de identidad y pertenencia?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	6	6%
En desacuerdo	10	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	9%
De acuerdo	21	20%
Totalmente de acuerdo	56	55%
Total	102	100%

Un 75% de los docentes consideran que se debe realizar actividades para desarrollar la identidad y pertenencia; (Tabla 6) como parte de la reorganización del aula la Universidad Católica de Oriente (2014) explica: “en los símbolos institucionales se halla condensado toda la identidad de una institución, en ellos podemos respirar y el crecimiento propio que se encuentran plasmados al mismo tiempo en su misión y su visión” (p. 2). De este modo, todo lo que se coloque en ella es un instrumento de reflexión para que los niños puedan aumentar su sentido de pertenencia hacia la

institución y formación identitaria, para sentir que son parte de una entidad que le brinda la oportunidad de crecer, de salir de la crisis provocada por el consumo de sustancias psicoactivas.

Gráfico 6. ¿Durante las clases, busca espacios para mejorar la comunicación y el sentido de pertenencia de sus estudiantes con la institución?



Cerca del 88% de los docentes, señala que buscan espacios que permitan mejorar la comunicación de los estudiantes hacia la institución en las clases (Gráfico 6). La apertura que se ofrece permitirá establecer un punto de encuentro en la Institución donde se dé la oportunidad de cambios significativos tanto en docentes como estudiantes para salir de la problemática que le impide el desarrollo de su potencial cognitivo.

Tabla 7. Es necesario propiciar actividades en el aula que mejoren la confianza y el auto-estima entre los estudiantes.

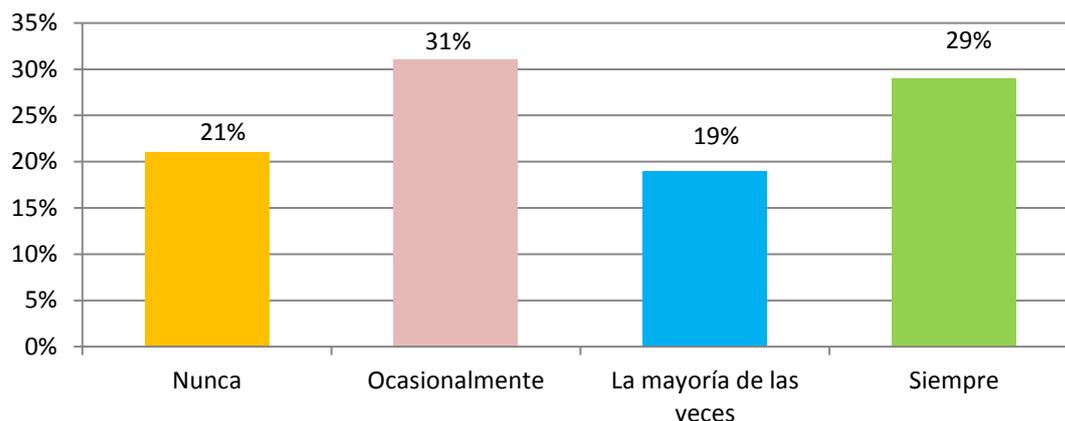
	N	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	86	84%
Totalmente de acuerdo	16	16%
Total	102	100%

Por otro lado, el 100% de los docentes cree necesario propiciar actividades en el aula que mejoren la confianza y el auto-estima entre los estudiantes (Tabla 7);

González, García, & González (1996) señalan: “la baja autoestima ha sido identificado

como un precursor del uso de sustancias y del comportamiento delictivo en la adolescencia” (p. 260). La autoestima positiva es muy importante para desarrollar una educación emocional integral. De manera que si se trabaja por mejorarla, se actúa en forma preventiva.

Gráfico 7. ¿Realiza talleres y actividades que mejoren el auto-estima y la confianza?



El 48% dice de los docentes dice realizar talleres y actividades que mejoran el auto-estima y la confianza de los estudiantes (Gráfico 7). Se espera que la gestión de este tipo de estrategias, mejore la orientación de los docentes a los jóvenes para que no caigan tan fácilmente en problemas de drogas.

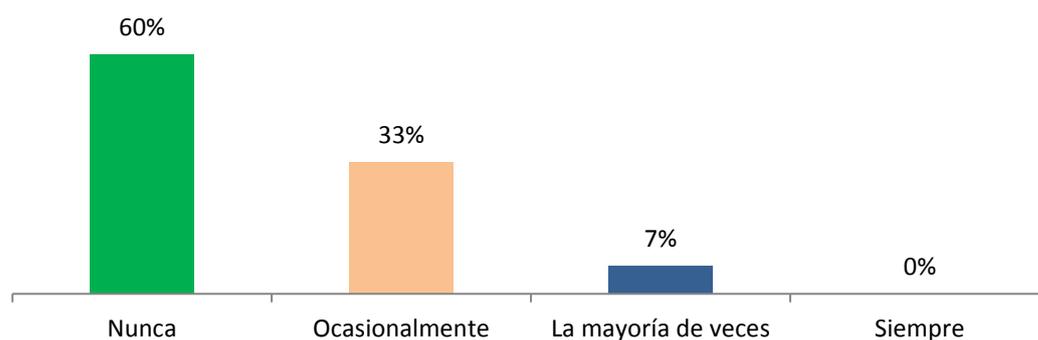
Tabla 8. Es mejor etiquetar a los estudiantes con problema de drogas para darles un trato más cercano y que genere mayor confianza.

	N	%
Totalmente en desacuerdo	36	35%
En desacuerdo	29	29%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2%
De acuerdo	6	6%
Totalmente de acuerdo	29	28%
Total	102	100%

En lo referente a si los profesores creen que es mejor etiquetar a los estudiantes con problemas de drogas para darles un trato más cercano y que genere mayor

confianza, un 64% creen que no (Tabla 8). UNICEF (2006) comenta: “Los adultos suelen tener gran facilidad para etiquetar” (p. 43). Lejos de crear confianza, ahuyentan la participación de los adolescentes en su reflexión.

Gráfico 8. ¿Se refiere a sus estudiantes con etiquetas, sobrenombres, apodos (dentro y fuera del aula)?



Así lo demuestran los resultados de la encuesta a docentes que dicen que los calificativos afectan la autoestima de los estudiantes. No obstante, el 7% dice que se refiere a sus estudiantes con etiquetas, sobrenombres, apodos, y un 33% dice que lo hace ocasionalmente. (Gráfico 8). Si el profesor se refiere a ellos con sobrenombres, está imponiendo un modelo de comunicación equivocado que afecta el clima pacífico de aula.

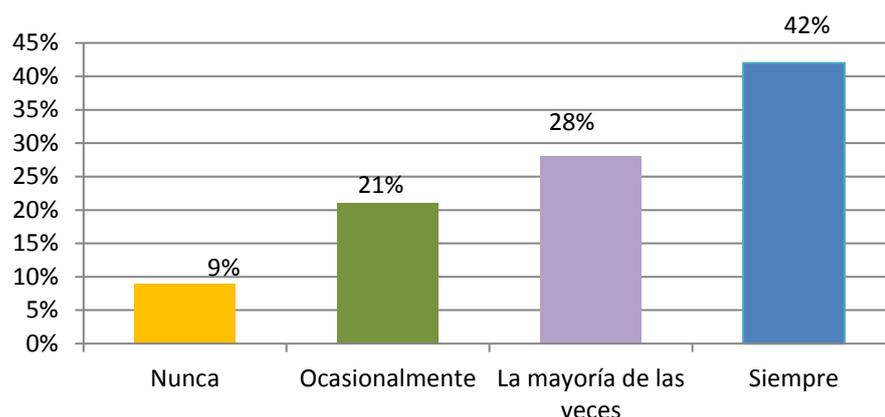
Tabla 9. Se debe fomentar la auto-disciplina en el aula

	N	%
Totalmente en desacuerdo	8	8%
En desacuerdo	12	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	18	18%
Totalmente de acuerdo	62	62%
Total	102	100%

Los docentes también señalan que se debe fomentar la autodisciplina en el aula; al menos esa es la percepción de un 80% (Tabla 9). Alfaro, Gamboa, Jiménez, Martín, & Vargas (2010) aconsejan: “Promover la autodisciplina y la auto-organización como habilidades para la vida, favorecen la autonomía del grupo y el sentido de pertenencia”

(p. 191). Una educación que lleve al desarrollo de habilidades socioemocionales, permitirá llegar a la autorreflexión sobre las acciones realizadas y promoverá el autocontrol y el autogobierno. Serán capaces de convivir socialmente, cumplir reglas y tener comportamientos asertivos.

Gráfico 9. ¿Propone alternativas viables y eficientes para el beneficio de estudiantes y docentes?



En referencia a si el docente propone alternativas de solución al consumo de drogas, a beneficio estudiantil, El 70% contesta afirmativamente, un 21% lo hace ocasionalmente y un 9% nunca lo hace (Gráfico 9).

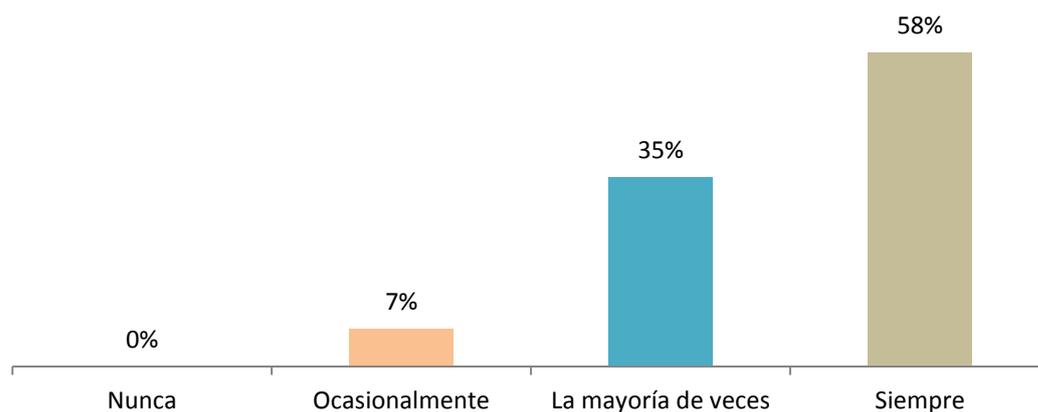
Tabla 10. ¿Aconsejar directamente al estudiante con problema de drogas forma parte del quehacer educativo?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	19	19%
En desacuerdo	23	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	11%
De acuerdo	18	18%
Totalmente de acuerdo	31	30%
Total	102	100%

En cuanto al consejo que debe recibir el estudiante, el 48% de los docentes encuestados consideran que aconsejar directamente al estudiante con problema de drogas, forma parte de la labor docente (Tabla 10). Sobre el ambiente y el clima de convivencia Camarotti, Kornblit, & Di Leo (2013) creen necesario que: “Algunos

docentes hagan hincapié en la centralidad del diálogo entre jóvenes y adultos como un requisito fundamental para la generación de estrategias de promoción de la salud y/o prevención de los consumos problemáticos de drogas” (p. 700).

Gráfico 10. ¿Trata a sus estudiantes con respeto, amabilidad y cortesía, dando el ejemplo para motivar un ambiente positivo en el aula?



El porcentaje mayoritario del 93% indica que trata a los estudiantes con respeto, amabilidad y cortesía, como ejemplo motivador a un ambiente positivo en el aula (Gráfico 10). Actitud favorable que genera confianza intervención resultará de mayor utilidad cuando se acerque a los jóvenes consumidores porque mejorará la orientación de parte del docente al estudiante.

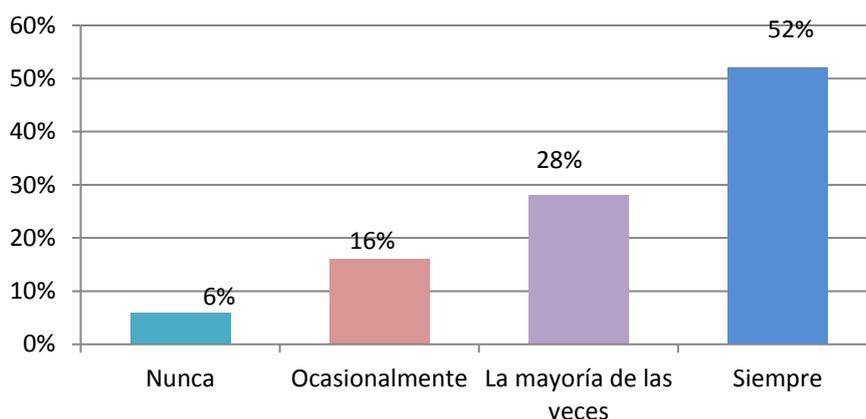
Tabla 11. ¿Se debe denunciar los casos de estudiantes con problema de droga, a las autoridades inmediatamente?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	9	9%
En desacuerdo	12	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6%
De acuerdo	17	16%
Totalmente de acuerdo	58	57%
Total	102	100%

Incluso un porcentaje alto de los profesores, el 73% consideran que como docentes deben denunciar los casos de estudiantes con problema de droga, a las autoridades inmediatamente (Tabla 11). Se trata de prevención secundaria y terciaria, como lo dice Añaños (2012) ha de estar dirigida a “estudiantes que ya han iniciado el

consumo de drogas y otros problemas asociados” (p. 9). Las autoridades deben estar dispuestas a denunciar los casos, intervenirlos y hacer un seguimiento tal como lo dispone el Ministerio de Educación.

Gráfico 11. ¿Llama la atención públicamente a estudiantes con problemas de drogas por su comportamiento disruptivo en el aula?



En la práctica, un 80% dice que llaman la atención públicamente a estudiantes con problemas de drogas por su comportamiento disruptivo en el aula. El 6% dice que no lo hace nunca y el 16%, que lo hace ocasionalmente. (Gráfico 11). Esta intervención directa podría ser contraproducente y ocasionar oposición desafiante de parte del estudiante. Los límites deben ser aplicados por igual para todos y no con dedicación a los consumidores.

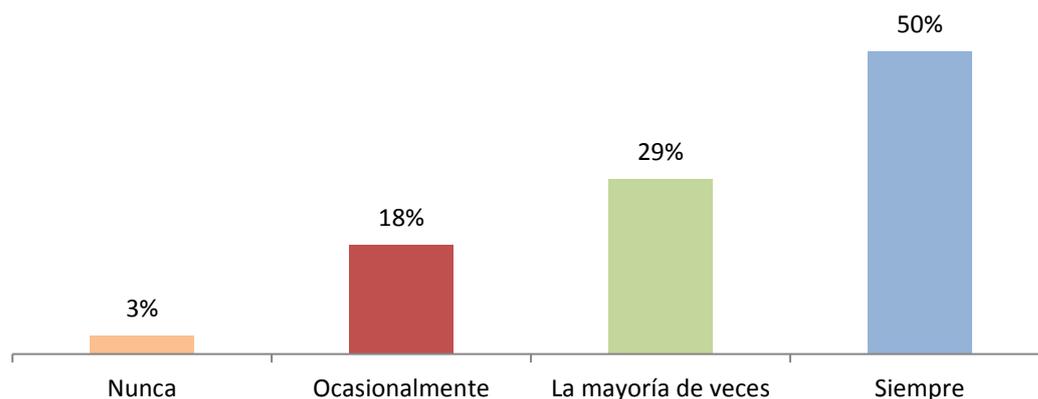
Tabla 12. ¿En buenas familias también hay estudiantes con problemas de drogas?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	3	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4%
De acuerdo	24	23%
Totalmente de acuerdo	70	69%
Total	102	100%

En este ítem el 92% de los docentes creen que en buenas familias también hay estudiantes con problemas de drogas (Tabla 12). UNODC (2013) señala: “la calidad

reflejada en las relaciones familiares son un factor importante dentro de la situación formal que presentan” (p. 48). Forma parte de los mitos o creencias pensar que este problema se da en un sector u otro. Lo importante es saber de su existencia y tomar medidas urgentes, seguir por ejemplo los pasos que sugiere el Ministerio de Educación.

Gráfico 12. ¿Manejo de normas y desórdenes conductuales al interior de la clase?



Un 79% indica que se manejan de acuerdo a las normas y desórdenes conductuales al interior de la clase (Gráfico 12).

Tabla 13. La supervisión continua es la estrategia más efectiva para evitar incidentes en el aula relacionados con las drogas.

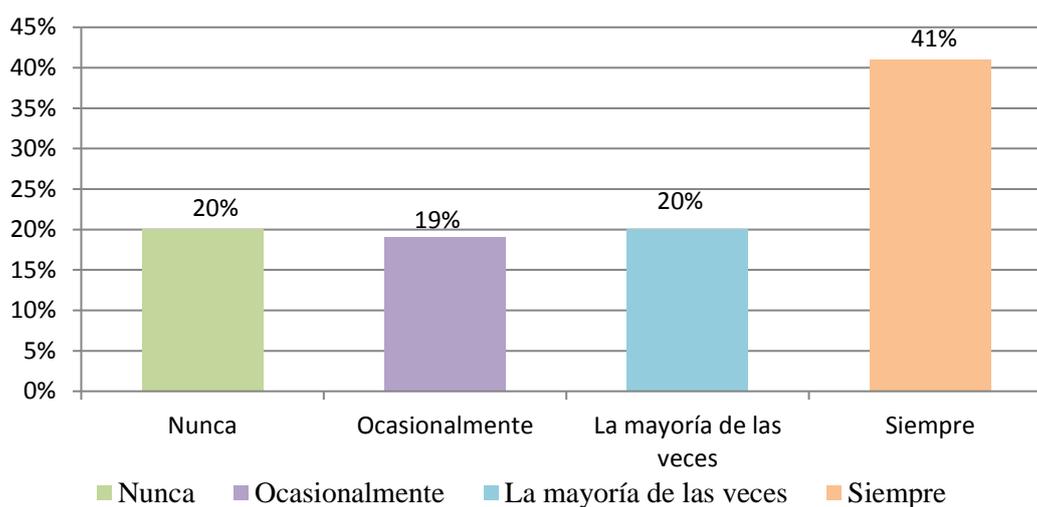
	N	%
Totalmente en desacuerdo	12	12%
En desacuerdo	16	16%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	9%
De acuerdo	29	28%
Totalmente de acuerdo	36	35%
Total	102	100%

Los docentes, consideran en un 63% que la supervisión continua es la estrategia más efectiva para evitar incidentes en el aula relacionados con las drogas (Tabla 13).

Parte de una propuesta metodológica disciplinaria es según Torrego (2011): “supervisar y controlar posibles desajustes antes de que ocurran” (p. 11). La prevención que implica normas de sana convivencia, educación en valores y sobre todo la atención a las

necesidades de los estudiantes son los medios que van a permitir que el docente intervenga desde el mismo contexto.

Gráfico 13. ¿Controla el ambiente de aula supervisando las actividades de los estudiantes permanentemente?



En cuanto a la supervisión, manifiestan los encuestados, dar seguimiento permanente, en un 61% (Gráfico 13). Una minoría de docentes dice no ejercer este control necesario para llevar a cabo las tareas diarias en un aula donde se convive con consumidores, por lo que deberán enfrentar sus consecuencias.

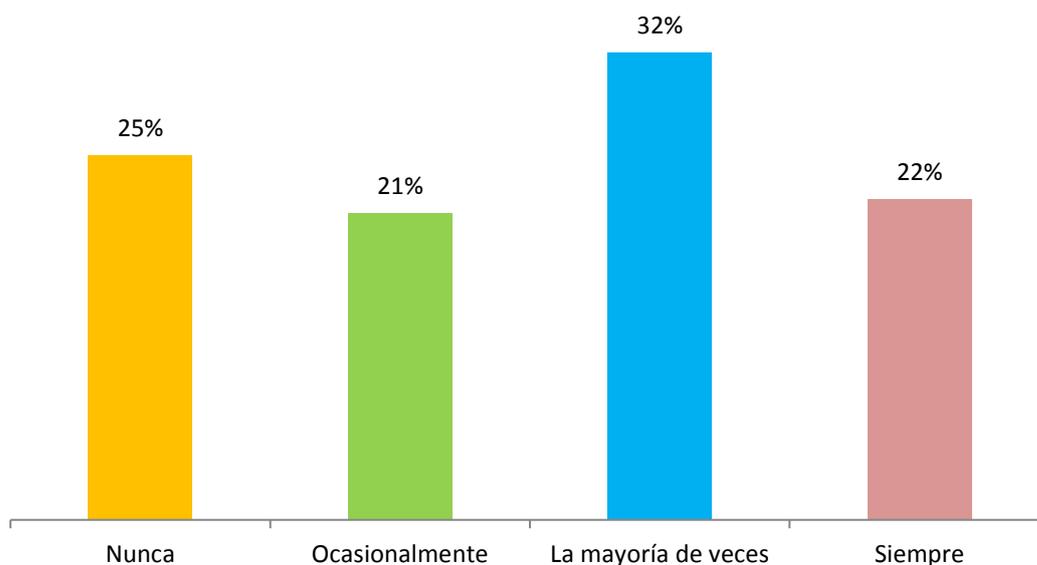
Tabla 14. Los espacios físicos limitados y el gran número de estudiantes inciden en el control de la disciplina.

	N	%
Totalmente en desacuerdo	6	6%
En desacuerdo	11	11%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	31	30%
Totalmente de acuerdo	54	53%
Total	102	100%

En lo que corresponde a si los docentes consideran que los espacios físicos limitados y el gran número de estudiantes inciden en el control de la disciplina, el 83% está de acuerdo (Tabla 14). Sabbatella (2015) explica: “La no adecuación física del aula

se convierte en un factor perjudicial para el proceso educativo y la concentración del alumno, y en forma indirecta atenta contra la disciplina y los resultados del aprendizaje” (p. 5). El número de estudiantes en el aula dificulta el desempeño del docente.

Gráfico 14. ¿Observa todo el tiempo a sus estudiantes como estrategia de prevención (dentro y fuera del aula)?



El 54% de docentes, indican vigilar a los estudiantes, lo cual es una estrategia que aplican para la prevención (Gráfico 14).

Correlación: creencias vs. prácticas pedagógicas alrededor del clima de aula

La variable “creencias” presenta los siguientes estadísticos descriptivos (ver Tabla 16): una media de 3,90; es decir, la muestra indica que está “de acuerdo” en promedio; se confirma debido a que es el valor que se repite mayormente, reflejando un valor de 4 sobre 5, siendo este un «valor máximo». La desviación estándar muestra un valor de 0,46, lo que significa que una respuesta normal se ubica en 0,46 por debajo y por encima del valor promedio.

Tabla 15. Estadísticos Descriptivos (creencias vs. prácticas pedagógicas)

	Creencias	Prácticas Pedagógicas
Media	3,90	2,88
Mediana	3,93	2,94
Moda	4,00	3,00
Desviación estándar	0,46	0,39
Varianza	0,22	0,16
Mínimo	1,00	1,94
Máximo	4,80	4,00

Entre tanto, la media que refleja la variable “prácticas pedagógicas” es de 2,88; esto permite determinar que los docentes señalaron que las prácticas eran llevadas a cabo «la mayoría de las veces», determinándose una «desviación estándar» de 0,39. Razón por la cual se han considerado las opciones «la mayoría de las veces» y «ocasionalmente» (ver tabla 15).

Tabla 16. Correlación de Pearson (creencias vs. prácticas pedagógicas)

	Creencias	Prácticas Pedagógicas
Creencias	1	0,407***
Prácticas Pedagógicas	0,407**	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas)

El coeficiente de correlación (Pearson) entre estas dos variables arriba mencionadas es de 0,407, con un nivel de significancia de 0,01 (dos colas) (ver Tabla 16). Esto indica que las prácticas pedagógicas están positivamente correlacionadas con las creencias. Se debe precisar que la corrección bivariada es moderada.

COMENTARIOS FINALES

Con los resultados expuestos y en referencia a los objetivos de la investigación, se concluye que el clima de aula en los colegios fiscales de la ciudad de Guayaquil, está siendo afectado por la inserción del factor drogadicción, fenómeno que llama la atención de quienes están más en contacto con los estudiantes: los docentes. La literatura revisada hace conocer que este factor desequilibrante está relacionado a la seducción, consumo y tráfico de todos los componentes relacionados a las drogas ilegales que se dan al interior y exterior del aula, a través de un sistema consolidado por las mafias locales para la distribución, comercialización y consumo de estupefacientes en toda educación media dentro de la ciudad de Guayaquil.

Por los resultados, se considera la importancia que el docente reflexione sobre sus creencias para enfrentar la problemática de las drogas. Además es preciso señalar su preocupación en un 79% de participar en instrumentos como el Código de Convivencia y tomar el tema de las drogas en forma prioritaria. Se preocupan también por gestionar conflictos de acuerdo a políticas institucionales en un 79%.

Otra disyuntiva de los docentes es comunicar o no a los representantes el primer indicio de que algo está mal como es la inasistencia del estudiante, el 83% creen que no deben quedarse callados. Deben reflexionar de qué se trata la confidencialidad o si es preciso informar para tomar vías de solución.

En relación a la integración que tiene la comunidad educativa, cabe señalar lo imprescindible de la intervención de los padres o representantes legales, para que ellos, desde su perspectiva y rol de primeros educadores, aporten orientándolos. Si no se logra el éxito con los padres, debido a las estrategias inapropiadas o los aspectos que se presentan dentro de la estructura familiar, será necesario una reevaluación con el fin de identificar las falencias y coadyuvar al desarrollo de individuos totalmente integrados a

las perspectivas de la sociedad en general, a sus necesidades y objetivos de realización humana.

La convivencia será un espacio para que los padres enriquezcan conocimientos de cómo orientar a sus hijos, cómo comprometerse a guiarles y a cómo ayudarlos a enfrentar los peligros que afectan su estabilidad emocional, psicológica, física y actitudinal al tener contacto directo o indirecto con el mundo de las drogas.

El docente afirma que presencia conductas encaminadas a la invitación a consumir «sustancias psicotrópicas ilegales» por parte de algún estudiante. Debe alertar a los demás docentes, autoridades del plantel o padres, dirigiéndose a las autoridades, para que dentro del ámbito de las funciones de los nombrados establezcan los mecanismos más adecuados para la correspondiente intervención.

Los docentes en un 91% están de acuerdo con actividades como el teatro y el sociodrama para enfrentar la problemática, aunque hay un 9% que no participa esta idea. La comprobación de hechos adictivos por parte de uno o varios estudiantes, debe tener una respuesta inmediata del establecimiento educativo, como es la planificación y ejecución de actividades estratégicas, como pueden ser: encausamiento hacia el desarrollo del teatro en todas sus formas artísticas, cantorales y expresivas; inducción a que participen en segmentos conocidos como socio-dramas que, hablen sobre problemas de la juventud dentro de la sociedad, del desarrollo de convivencias escolares tanto interna como externamente del aula, para así poder sociabilizar la participación grupal, como una estrategia para erradicar ideas y acciones de exclusión que alimentan la marginación de los estudiantes que no están dentro del patrón del grupo dominante.

Los profesores dicen en un 80% llamar la atención públicamente a estudiantes con problemas de drogas, lo que puede provocar reacciones inadecuadas. Por la afirmación de que en buenas familias también hay estudiantes con problemas de drogas,

según opina el 92%, es indispensable tomar medidas urgentes, seguir pasos de intervención como lo sugiere el Ministerio.

Los docentes consideran en un 63% que, la supervisión continua es la estrategia más efectiva para evitar incidentes en el aula relacionados con las drogas. La comunidad educativa amerita el fortalecimiento de los lazos de integración de todos sus miembros, como un logro esencial para que la amenaza del consumo y comercialización de las drogas no llegue con facilidad a los estudiantes.

Los docentes dentro de su práctica pedagógica y conforme al sistema de creencias que poseen, no se encuentran preparados para afrontar este tipo de casos en y durante el desempeño escolar. Las creencias y prácticas, desfavorecen al eficaz clima de aula motivador al aprendizaje.

La hoja ruta de esta investigación encontró los siguientes limitantes: Las apreciaciones o resultados dados por las dos instituciones conforman un micro estudio que revela solo una parte del fenómeno en cuestión. Además se dificultó la relación entre la teoría y la práctica; el debido análisis del decir de los docentes, sus creencias y su actuar en consecuencia. Finalmente, aunque se considera haber abierto un camino, hay mucho que recorrer para ayudar al docente a tomar decisiones en contribución al análisis de los problemas que viven las instituciones del nivel secundario, relacionados al consumo de las drogas.

De allí que sea recomendable la elaboración de más investigaciones que insistan en replantear las prácticas pedagógicas y la formación del docente, factores protectores y de prevención frente casos detectados. Cabe entender que se necesita más bibliografía pertinente al tema tratado, con estrategias innovadoras que den su aporte significativo a las necesidades de aula en pos de la formación integral del estudiante.

REFERENCIAS

- Alfaro, M., Gamboa, A., Jiménez, S., Martín, J., Ramírez, A., & Vargas, M. (2010). Espacios vitales de aprendizaje: su ecología. *Revista electrónica Educare Vol. XIV, No. 1*, 179-193.
- Alvarado, B. (2012). *Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación ecuatoriana*. Guayaquil: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Amaya, E., Delgado, A., Gnecco, L., León, E., & Valencia, D. (2014). *Creencias de un grupo de trece profesores sobre las condiciones laborales que dignifican y precarizan su profesión*. Bogotá: Universidad San Buenaventura.
- Añaños, N. (2012). *Manual para la prevención del consumo de drogas*. Perú: AVANFIT.
- Arana, J., Meilán, J., Gordillo, F., & Carro, J. (2013). *Estrategias motivacionales y de aprendizaje para fomentar el consumo responsable desde la escuela*. Revista electrónica de motivación y emoción.
- Aron, A., Milicic, N., & Armijo, I. (2012). *Clima social escolar: una escala de evaluación*. Chile: Pontificia Univesidad Católica.
- Barreda, S. (2012). *El docente como gestor del clima del aula. Factores a tener en cuenta*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Becoña, E. (2013). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención drogas*. Santiago de Compostela: Plan Nacional sobre drogas.
- Burgos, M. (11 de diciembre de 2015). *Nueva ley de drogas y la marihuana en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.planv.com.ec/investigacion/nueva-ley-drogas-y-la-marihuana-el-ecuador>
- Camarotti, A., Kornblit, A., & Di Leo, P. (2013). Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente. *Interface*, 695-703.
- Carbonero, M., Martín, L., & Reoyo, N. (2011). El profesor estratégico como favorecedor del clima de aula. *European Journal of Education and Psychology*, 133-142.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (septiembre de 2014). *La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de http://www.unicef.org/ecuador/NA_EcuadorContemporaneo_ultima_version.pdf

- CONSEP. (2012). *Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años*. Obtenido de http://www.prevenciondrogas.gob.ec/descargas/publicaciones_ond/investigaciones-ond/resumen_ejecutivo_4ta_encuesta_a_estudiantes_2012.pdf
- Crespo, B. (2015). *Taller sobre prevención de droga*. Retrieved from <http://www.ministeriointerior.gob.ec/taller-sobre-prevencion-de-droga-recibieron-profesores-del-colegio-natalia-jarrin-en-cayambe/>
- Cueva, S. (2013). La docencia universitaria a través del conocimiento profesional práctico: pistas para la formación. *Scielo*, 1-20.
- De Vincenzi, A., & Bareilles, G. (2011). Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. *Educación y educadores*, 577-599.
- DECE. (2016). *Modelo de atención integral de los departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito - Ecuador: Ministerio de Educación.
- Díaz, C., Martínez, P., Roa, I., & Sanhueza, M. (2010). Los docentes en la sociedad actual: sus creencias y cogniciones pedagógicas respecto al proceso didáctico. *Polis*, 1-12.
- El Universo. (2012, octubre 14). Padres y maestros, alertas por consumo de drogas en colegio.
- Garritz, A. (2014). *Creencias de los profesores, su importancia y cómo obtenerlas*. México: Educación Química.
- González, F., García, M., & González, S. (1996). Consumo de drogas en la adolescencia. *Psicothema*, 257-267.
- Juárez, C. (2013). *Condiciones contextuales y evolutivas de la relación entre medios de comunicación y percepción social de las adicciones*. Zulia: Universidad del Zulia.
- Latorre, M., & Blanco, F. (2010). *Algunos conceptos clave en torno a las creencias de los docentes en formación*. Granada: Universidad de Granada.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012, octubre). *Marco Legal Educativo*. Retrieved from http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf
- López, V., Bilbao, M., & Rodríguez, J. (2011). La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización de escolares. *Universitas Psychologica*, 91-101.

- MEC. (2013). *El Ministerio de Educación prohíbe la tenencia, el consumo y la comercialización de drogas en instituciones educativas*. Obtenido de La hoja ruta de esta investigación lleva los siguientes pasos: Lo primero que se va a tratar es el concepto de clima, en el aula y diferenciarlo del escolar, luego se va a especificar o profundizar la metodología para luego hablar de los resultados. Se em
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Guía de Entorno Natural y Social*. Quito: Don Bosco.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Programa de participación estudiantil*. Retrieved from Guía metodológica para docentes: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/guia-docentes.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2001). *Guía de Práctica para Institutos y Escuelas de Educación Superior con carreras pedagógicas*. Perú: Dirección de Educación Superior Pedagógica. Área de Formación Inicial Docente.
- Ochoa, J., Sánchez, F., & Zapata, A. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad*. Quito: Observatorio Social del Ecuador.
- OEA. (2013). *El problema de drogas en las Américas: Estudios*. Washington: Organización de los Estados Americanos.
- OMS. (26 de junio de 2012). *Hay que mejorar el acceso de los drogodependientes a la atención sanitaria*. Recuperado el 03 de abril de 2016, de http://www.who.int/mediacentre/news/notes/2012/drug_use_20120626/es/
- Ordóñez, R. (2012). *Necesidad de fomentar la cooperación entre familias y centros escolares*. Madrid: Universidad de Sevilla.
- Paladines, J. (2014, febrero 11). *La respuesta sanitaria frente al uso ilícito de droga en Ecuador*. Retrieved marzo 31, 2016, from http://www.drogasyderecho.org/publicaciones/prop_del/ecuador-usuarios.pdf
- Pérez, V., Amador, L., & Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Revista Interuniversitaria Pedagogía Social*, 99-114.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013, noviembre). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013 - 2014*. Retrieved from Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>

- Quintero, J., Yurany, D., & Munévar, I. (2011). La drogadicción y su lugar en los procesos pedagógicos ¿Un problema oculto o evidente? *Scielo*, 255-268.
- Rowe, C. (2013). Terapia familiar para consumo de drogas: revisión y actualizaciones 2003 - 2010. *Revista de Toxicomanías N° 70*, 24-44.
- Sabbatella, P. (2015). *Control del comportamiento y disciplina en el aula*. España: Revista Europea.
- Sacristán, G. (2013). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Solís, C. (2014). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios: Revisión de algunos estudios. *Universidad San Ignacio de Loyola, vicerrectorado de Investigación y Desarrollo*, 227-260.
- Torrego, J. (2011). *Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula*. Retrieved from https://testprl.org/media/mce_filebrowser/2014/11/07/7.2.disrupcion_con_fichas.pdf
- UNICEF. (2006). *Adolescencia y participación*. Uruguay: Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.
- Unidad Educativa Muey. (2015). *Plan Anual de Orientación*. Muey: Departamento de Consejería Estudiantil.
- Universidad Católica de Oriente. (2014). *Símbolos Institucionales*. UCO.
- UNODC. (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*. Perú: Centro de Información y Educación para la prevención del abuso de drogas.
- Villalta, M. (2011). Elementos de la interacción didáctica en la sala de clase que contribuyen al aprendizaje en contexto social vulnerable. *Revista de Investigación Educativa*, 1137-1158.
- Zamorano, T. (2014). *Prácticas inclusivas de docentes de telesecundaria en un contexto de violencia y drogadicción*. México: Tesis Doctoral Universidad Iberoamericana León.

ANEXOS

Anexo A. Formato de Encuestas

La información que usted proporcione tiene el propósito siguiente:

Objetivo: Ayudar a generar un mayor conocimiento sobre el problema de las drogas en los establecimientos educativos fiscales. Y con ello, nuevos insumos para mejorar las acciones existentes. La encuesta es anónima.

Instrucciones: Seleccione con una (x), la respuesta correcta según su opinión. Por favor responder con la mayor honestidad posible.

Sexo: _____ **Fecha:** _____ **Edad:** _____

Años de Docente: _____ **Título con especialización en Educación:** Sí / No

Nivel Educativo (Terminado): Básico / Bachillerato / Tercer Nivel / Cuarto Nivel.

PRIMERA PARTE.- De acuerdo a su criterio, marque la opción más adecuada en cada uno de los siguientes enunciados.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

No.	Alternativas	5	4	3	2	1
1	Es preferible como docente guardar silencio ante la tenencia, consumo y micro-tráfico de drogas entre los estudiantes.					
2	Considera usted que como docente debe participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar tomando el problema de la droga como tema prioritario.					
3	Deben los docentes comunicar a los representantes legales la inasistencia de los estudiantes					
4	Es necesario que el establecimiento educativo fomente actividades de teatro, socio-drama, entre otros, que refuercen el respeto a la diversidad.					
5	Es necesario fomentar la participación de las familias en las actividades institucionales extra-curriculares.					
6	Se debe enarbolar los símbolos institucionales en el aula como signo de identidad y pertenencia.					
7	Es necesario propiciar actividades en el aula que mejoren la confianza y el auto-estima entre los estudiantes.					
8	Es mejor etiquetar a los estudiantes con problema de drogas para darles un trato más cercano y que genere mayor confianza.					
9	Se debe fomentar la auto-disciplina en el aula					
10	Aconsejar directamente al estudiante con problema de drogas forma parte de la labor docente.					

11	Se debe denunciar, los casos de estudiantes con problemas de droga, a las autoridades inmediatamente.					
12	En buenas familias también hay estudiantes con problemas de drogas.					
13	La supervisión continua es la estrategia más efectiva para evitar incidentes en el aula relacionados con las drogas.					
14	Los espacios físicos limitados y el gran número de estudiantes inciden en el control de la disciplina.					

SEGUNDA PARTE.- Nos interesa conocer cuáles son sus experiencias y prácticas pedagógicas acerca de la prevención, prácticas inclusivas y clima en el aula, en relación a los estudiantes con problema de drogas. A continuación se presenta una lista de enunciados, por favor responder con la mayor honestidad posible.

TABLA DE VALORACIÓN			
1	2	3	4
Nunca	Ocasionalmente	La mayoría de veces	Siempre

No.	Alternativas	1	2	3	4
15	Durante las clases, busco espacios para mejorar la comunicación y el sentido de pertenencia de mis estudiantes con la institución.				
16	En sus explicaciones, utilizo ejemplos de mi vida personal para ilustrar de mejor manera los mensajes emitidos y que de esta manera se generen ambientes de confianza y seguridad.				
17	Manejo de acuerdo a las políticas institucionales los conflictos que se suscitan en el aula.				
18	Propongo alternativas viables y eficientes para el beneficio de todos (alumnos y docente) en el aula.				
19	Durante las clases, ofrezco ejemplos reales e/o hipotéticos de prácticas y acciones anti-discriminatorias.				
20	Tomo en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de mis estudiantes en relación a las drogas.				
21	Llamo la atención públicamente a estudiantes con problemas de drogas por su comportamiento disruptivo en el aula.				
22	Trato a los estudiantes con respeto, amabilidad y cortesía, dando el ejemplo para motivar un ambiente positivo en el aula.				
23	Tomo la iniciativa de llamar a los representantes legales de mis estudiantes cuando éstos faltan a clases.				
24	Excluyo de clases a mis estudiantes con problema de droga.				
25	Me refiero a mis estudiantes con etiquetas, sobrenombres, apodos (dentro y fuera del aula)				
26	Realizo talleres y actividades que mejoran el auto-estima y la confianza de mis estudiantes.				
27	Me siento amenazado por la presencia de la droga en el aula				
28	Controlo el ambiente del aula supervisando las actividades de los estudiantes permanentemente.				
29	Observo todo el tiempo a los estudiantes como estrategia de prevención (dentro y fuera del aula)				

¡Gracias por su colaboración!